



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE MEDICINA HIPÓLITO UNANUE

SECCIÓN DE POST GRADO

**PLAN DE ESTUDIO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GASTROENTEROLOGÍA
PEDIÁTRICA**

MODALIDAD: PRESENCIAL

Fecha de actualización:

Octubre de 2018

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS:

El Programa de la Especialidad de Gastroenterología Pediátrica debe tener objetivos curriculares acordes con las competencias esperadas en los especialistas, quienes al culminar su formación deberán haber logrado:

- Asumir su rol de especialista, con visión transformadora y compromiso social en el contexto socio sanitario del país.
- Aplicar conocimientos científicos y tecnológicos y las habilidades indispensables para la prevención de enfermedades, ejecución e interpretación de los procedimientos de diagnóstico y la aplicación de los esquemas terapéuticos de la especialidad.
- Identificar y tratar los problemas más frecuentes de la patología gastroenterológica pediátrica a nivel local, regional y nacional.
- Realizar trabajos de investigación en el área de la especialidad, orientados a la generación de nuevos conocimientos y nueva tecnología.
- Participar activamente en la docencia de programas de pre grado y post grado y en la capacitación de otros profesionales y trabajadores de salud y a la población en general contribuyendo al mejoramiento de la calidad de los procesos de atención y a su desarrollo integral.
- Gerenciar servicios, programas o proyectos de la especialidad.
- Impulsar el trabajo en equipo para la planificación, ejecución, programación y evaluación de las actividades de la especialidad y particularmente en su proyección como líder en salud de la comunidad.
- Profundizar su autoformación permanente.
- Aplicar los principios y valores éticos que le permitan intervenir en la solución de los problemas de salud con sentido humanitario y vocación de servicio en el marco de las disposiciones legales vigentes.

II. PERFIL DEL TITULADO:

El especialista en Gastroenterología Pediátrica al culminar su formación debe haber logrado las siguientes competencias esenciales e indispensables:

- Área personal social
 - Lidera el equipo multidisciplinario que interviene en la atención del paciente, tanto en los aspectos preventivos, diagnósticos y terapéuticos de la especialidad.

- Actúa ética y moralmente con el mayor respeto por la vida humana.
 - Fomenta y mantiene óptimas relaciones interpersonales con los miembros del equipo de salud y la comunidad.
 - Aplica normas y disposiciones legales en el ámbito de la salud.
 - Demuestra capacidad creativa y de autoformación, de acuerdo a las condiciones socioeconómicas, culturales y sanitarias del país.
- Área asistencial
 - Demuestra conocimiento suficiente de la especialidad y de la realidad sanitaria del país.
 - Realiza actividades de prevención de las enfermedades gastroenterológicas de la niñez.
 - Diagnostica y trata los problemas gastroenterológicos del niño.
 - Realiza procedimientos en gastroenterología pediátrica
- Área de proyección social
 - Participa en las diversas etapas de los programas de promoción de la salud relacionados con la especialidad, tanto a nivel local, regional y nacional.
- Área docente
 - Promueve, dirige e interviene en actividades de docencia universitaria, de capacitación, educación médica continua y en eventos científicos de la especialidad.
- Área de investigación
 - Investiga acerca de la problemática relacionada con la especialidad individualmente o en equipo.
 - Presenta y publica artículos de la especialidad.
- Área gerencial
 - Participa en la planificación y programación de actividades administrativas en servicios, programas o proyectos de la especialidad, incluyendo actividades de dirección, asesoría y auditoría médica.

III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

PRIMER AÑO

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
1		Investigación Y Ciencias de la Salud	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	48	96	144	--
2		Bioética en Medicina	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	48	96	144	--
3		Urgencias en Gastroenterología Pediátrica	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	48	96	144	--
4		Gastroenterología Pediátrica I	Obligatorio	De Especialidad	0	68	34	0	3264	3264	--
TOTAL					3	74	40	144	3552	3696	

SEGUNDO AÑO

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIO	HT	HP	CRÉD.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
5		Enfermedades Gastrointestinales en Pediatría	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
6		Modal. De Manejo de las Diferentes Patologías Gastrointestinales	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
7		Proc. Diagnost. Por Laboratorio Imágenes y Anatomía	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	44	88	132	--
8		Gastroenterología Pediátrica II	Obligatorio	De Especialidad	0	68	34	0	2992	2992	4
TOTAL					3	74	40	132	3256	3388	

RESUMEN

Asignaturas		Créditos	
Obligatorias	Electivas	Obligatorios	Electivos
8	0	80	0
Total Asignaturas		Total Créditos	
8		80	

Total HT	Total HP	Total HA
276	6808	7084

IV. DENOMINACION DEL PROGRAMA, TÍTULO Y MODALIDAD

Programa : **Segunda Especialidad en Gastroenterología Pediátrica**

Título : **Especialista en Gastroenterología Pediátrica**

Modalidad : **Presencial**

V. MALLA CURRICULAR

FACULTAD DE MEDICINA "HIPOLITO UNANUE"	
UNIDAD DE POSGRADO – MALLA CURRICULAR	
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GASTROENTEROLOGIA PEDIATRICA	

1	
INVESTIGACIÓN Y CIENCIAS DE LA SALUD	
CRÉDITOS	2

5	
ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES EN PEDIATRÍA	
CRÉDITOS	2

2	
BIOÉTICA EN MEDICINA	
CRÉDITOS	2

6	
MODAL. DE MANEJO DE LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS GASTROINTESTINALES	
CRÉDITOS	2

3	
URGENCIAS EN GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA	
CRÉDITOS	2

7	
PROC. DIAGNOST. POR LABORATORIO IMÁGENES Y ANATOMÍA	
CRÉDITOS	2

4	
GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA I	
CRÉDITOS	34

REQ.	8	
4	GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA II	
	CRÉDITOS	34

PRIMER AÑO	
TOTAL CRÉDITOS	40

SEGUNDO AÑO	
TOTAL CRÉDITOS	40

CUADRO CONSOLIDADO	
TOTAL ASIGNATURAS	TOTAL CRÉDITOS
8	80

COLOR ÍCONO	AREA CURRICULAR
C	ESPECIALIDAD

**VI. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA**

PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2017			
AÑO	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITO	AÑO	CODIGO	ASIGNATURAS	CRÉDITO
1		INVESTIGACIÓN EN SALUD	2	1	MH101S	INVESTIGACIÓN Y CIENCIAS DE LA SALUD	2
1		BIOÉTICA EN MEDICINA	2	1	MH103S	BIOÉTICA EN MEDICINA	2
1		URGENCIAS EN GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA	2	1	MH236S	URGENCIAS EN GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA	2
1		GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA I	34	1	MH235S	GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA I	34
2		ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES EN PEDIATRÍA	2	2	MH238S	ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES EN PEDIATRÍA	2
2		MODAL. DE MANEJO DE LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS GASTROINTESTINALES	2	2	MH239S	MODAL. DE MANEJO DE LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS GASTROINTESTINALES	2
2		PROC. DIAGNOST. POR LABORATORIO IMÁGENES Y ANATOMÍA	2	2	MH240S	PROC. DIAGNOST. POR LABORATORIO IMÁGENES Y ANATOMÍA	2
2		GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA II	34	2	MH237S	GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA II	34